5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 6 de abril de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publica acto administrativo relativo a trámite de audiencia, de interrupción unilateral de instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los titulares de los establecimientos de hostelería que se indican, trámite de audiencia por interrupción unilateral de instalación de máquinas recreativas, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Local: La Taberna.

Dirección: C/ Garrido Atienza, 1.

Localidad: Santa Fe.

Titular: Doña Beatriz Gutiérrez Dorador.

Local: La Cruzada.

Dirección: C/ Rodríguez de la Fuente, 1 B.

Localidad: Salobreña.

Titular: Salobreña Jeans 2005, S.L.

Plazo para formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de abril de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de 5 de abril de 2011, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución sancionadora: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Ripamonti Davide. Expediente: MA-179/2010-J.

Último domicilio: C/ Demostenes, 6, 3.º D, 29, 10, Málaga. Acto que se notifica: Incoacion expediente sancionador. Interesado: Comercial Roca Málaga, S.L.

Expediente: MA-200/2010-SJ.

Último domicilio: Pza. de la Merced, 20, 29012, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Juan Pedro Montoya Puerta.

Expediente: MA-215/2010-BO.

Último domicilio: C/ Qutapenas, 61, bajo, 29018, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesada: Inés Melgar Arauz Expediente: MA-282/2010-EP.

Último domicilio: C/ Joselito, 5, 2-F-1, 29004, Málaga. Acto que se notifica: Resolución de sobreseimiento.

Interesada: María Soledad Díaz Paula. Expediente: MA-348/2010-BO.

Último domicilio: C/ Ífigenia, 3, bajo derecha, 29010, Málaga. Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Antonio Lobo Romero. Expediente: MA-355/2010-PA.

Último domicilio: Avda. Arias de Velasco. Edf. Fermosa, 8,

29600, Marbella.

Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Isabel Rodríguez Vega. Expediente: MA-358/2010-PA.

Último domicilio: Corregidor Antonio Bobadilla, 6, bloque 3-1.º 2,

29006, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Laurent Yannick Guillaume.

Expediente: MA-26/2011-PA.

Último domicilio: Avda. Bonanza, Edf. Almudena, 6, 3.º D,

29639, Benalmádena

Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Jorge Morilla Cortes. Expediente: MA-34/2011-PA.

Último domicilio: C/ Linee Ibérico. Urb. Calahonda Royal, Blq. II,

Pt. 39, 29649, Mijas.

Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Antonio Lobo Romero. Expediente: MA-63/2011-PA.

Último domicilio: Avda. Arias de Velasco, Edif. Fermosa, 8,

29600, Marbella.

Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Málaga, 5 de abril de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de reintegro de haberes.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de no-

viembre, de LRJAP y PAC, se notifica al interesado que a continuación se relaciona Acuerdo de Inicio del procedimiento de reintegro, para cuyo conocimiento íntegro puede comparecer ante esta Delegación Provincial, Servicio de Tesorería, sita en Plaza de España, núm. 19, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Expte núm. 5/2011 Don Jose M.ª Fernández Cheza con DNI 31.187.204-D.

Último domicilio: C/ Tinte, s/n, de Cádiz.

Cádiz, 7 de abril de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se otorga trámite de audiencia a las entidades que a continuación se citan, de los proyectos de Decretos por los que se aprueban el Reglamento Orgánico de los Conservatorios elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música y el reglamento Orgánico de los Conservatorios Profesionales de Danza.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación, sin que se haya podido practicar, a las entidades que a continuación se relacionan del trámite de audiencia otorgado en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los proyectos de Decretos por los que se aprueban el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música y el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Profesionales de Danza, se comunica que los mencionados provectos se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla), concediendo un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, para formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Relacion de entidades: Conf. Reg. Asoc. Alumnos-Sindicato de Estudiantes.

Sevilla, 12 de abril de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industría, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-

dimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-206/10.

Encausado: María José Camacho Blanco. Acto que se notifica: Cambio Instructor PPTA. Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 5 de abril de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.